120-11.04

ANEXO No. 12
APROBACIÓN DE PÓLIZA

EL SUSCRITO JEFE OFICINA JURIDICA DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA SE PERMITE IMPARTIR APROBACION A LA PÓLIZA DE GARANTÍA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 45-44-101171807 EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A CON NIT 860.009.578-6

Una vez revisada la Garantía Única de cumplimiento en favor de entidades estatales, póliza de seguros No. C-100100659 expedida el 17 de julio de 2025, por **LA COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A** con NIT. **860.009.578-6**, y tomada por **FUNDACION ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACION POLITICA – INNOPOLITICA** con Nit 901.431.096-4 representada legalmente por la señora **CARMEN ELISA ALVAREZ ARCE** identificada con cédula de ciudadanía No. 66.949.225, y como beneficiario la **CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA,** que cubre los riesgos de cumplimiento y calidad del servicio del contrato CPS-018-2025, suscrito el once (11) de diciembre de 2025, se encuentran acordes con las garantías solicitadas por la **CONTRALORIA** y los montos son suficientes para cubrir los riesgos del citado contrato y cuyos datos generales son los siguientes:

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11 de diciembre de 2025

VIGENCIA DE LA PÓLIZA: 11/12/2025
31/03/2026

TOMADOR: **INNOPOLITICA**

ASEGURADO: **CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

AMPAROS:

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO.	Desde: 11/12/2025 Hasta: 31/03/2026	$ 20.000.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde: 11/12/2025 Hasta: 31/03/2026	$ 20.000.000,00

Por lo tanto, como jefe Oficina Jurídica de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, procedo a impartir aprobación a la póliza de garantía única y se reúne el requisito de legalización y ejecución del contrato CPS-018-2025, a partir de la fecha de vigencia de la referida póliza.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

PEDRO PABLO PARALES PÉREZ
Jefe Oficina Jurídica (E)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ingrid Julieth Rivera Pino	Profesional Universitario	
Revisó	Pedro Pablo Parales Pérez	Jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio de la Gobernación del Valle del Cauca - Piso 6
Conmutador: (+57 2) 882 2488 / 888 1891 / 883 1099 - Línea de atención al ciudadano: 880 0304
www.contraloriavalledelcauca.gov.co / Correo: contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co
Descarga la app "VALLE DENUNCIA"